

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21489** *CERO DOS FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, S.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero uno de los de Oviedo,

Hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el numero 191/09 a instancia de Juan Carlos Loza Sanzo contra Cero Dos Fontanería y Calefacción, S.L., con CIF B 33536723, en reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 8 de marzo de 2010 auto por el que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 3.811,74 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 8 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100046918-1